

EL CASCABEL

Administración: Plaza de Matute, núm. 2, librería.—Madrid.

DOS DE MAYO DE 1875.

LOS DOS TIRANOS.

El 2 de Mayo de 1808 se inició en Madrid, y se propagó rápidamente por toda la Península la lucha con un tirano extranjero que había invadido nuestra patria, acaudillando huestes extranjeras también, y el término de aquella heroica lucha fué la libertad y la paz de España.

El 2 de Mayo de 1875 otro tirano, nacido también en tierra extranjera, pero ¡ay! acaudillando huestes españolas, y sin asomo siquiera de la grandeza que hasta en el crimen caracterizaba al capitán del siglo, inunda, hace ya años, de lágrimas y sangre españolas á esta noble y desventurada tierra en que vimos la primera luz todos los de uno y otro bando, todos menos el caudillo de los que inundan de lágrimas y sangre á España!

Tirano abominable era el de 1808, porque invadía nuestra patria y hollaba nuestra libertad invocando una amistad que no sentía; pero tirano más abominable aún es el de 1875, porque al esparcir la ruina y la desolación en España, invoca una religión que no profesa y un españolismo que no siente. ¡Cómo ha de sentir este españolismo el que nació en tierra extranjera y en tierra extranjera vivió hasta que olas de lágrimas y sangre le trajeron á España, y en el seno de su familia la única tradición española que recibió fué la de que sus predecesores inmediatos solo pusieron aquí el pie como él le ha puesto!

Qué magnífica, qué hermosa, qué santa conmemoración del 2 de Mayo de 1808 si el 2 de Mayo de 1875 todos los españoles se confundiesen en un fraternal abrazo, y arrepentidos unos de su error é indignados otros de los ultrajes y la ignominia que de un extranjero recibe la patria, se volvieran al tirano empapado en generosa sangre española, reprobado de todas las naciones cultas y hasta anatematizado del vicario de Cristo en la tierra, y le dijeren:

«Torna á la tierra extranjera donde naciste, porque aunque llegases á pisar las gradas del trono por que suspiras y por cuya posesión los que te precedieron en tus sangrientos y locos sueños de ambición hubieran dado como tú toda la sangre y toda la gloria de España, no podrias sostenerte en él, porque te haría resbalar y caer la sangre con que al subir le manchases y abrevases. Tú, como tus predecesores inmediatos, llevas como Cain la sangre de Abel en la frente, y con tal signo de reprobación no es lícito reinar sobre un pueblo honrado, en estos tiempos en que la fuerza bruta ha dejado de constituir derecho.

«Torna á la tierra extranjera donde naciste, y deja que se asiente en paz y circundado de gloria en el trono de los Alfonsos, los Fernandos y las Isabeles, el heredero directo y legítimo de aquellos gloriosos monarcas españoles, que apenas ascendido á él sin haber regado su camino con una gota de sangre y si sólo con lágrimas de amor y de esperanza ya le saludan con honda simpatía todos los pueblos cultos, y le bendice la Iglesia católica y le ama la patria desolada, viendo en él la única esperanza de

ver restauradas su paz, su prosperidad y su gloria.»

Sí, ¡qué magnífica, qué hermosa, qué santa conmemoración del 2 de Mayo de 1808 sería esta el 2 de Mayo de 1875! Pero no la esperamos más que á medias, porque aunque sean capaces de ella las masas de gente de armas, extraviadas por el error, pero no muertas para el patriotismo, en que el tirano de la patria apoya su odiosa tiranía, los tráfugas de la legitimidad que secundan la obra de exterminio é iniquidad del tirano extranjero, dirigiendo por la senda del error esas inconscientes masas, ni son inconscientes como ellas, ni como ellas tienen vivo el corazón para el patriotismo que al menos en la apariencia ha muerto en su corazón. Harto saben esos, si no renegados, olvidados de la legitimidad, harto saben, como el tirano extranjero á quien secundan y aparentan servir, que éste no se ha de sentar nunca en el trono de los Alfonsos; pero saben también que un día de vida es vida, y la honra y la felicidad de la patria les parecen cosa mezquina comparadas con la satisfacción de su amor propio y su personal encumbramiento.

Por más que venga á entristecer nuestra alma esta consideración, hay otra que nos alienta é infunde dulcísima esperanza. Don Alfonso es la paz, exclamó alborozado nuestro humilde periódico al ascender al trono de su augusta madre el generoso, ilustrado é inteligente mancebo que hoy le ocupa, y aquella exclamación era en nuestro corazón y nuestra conciencia eco de la conciencia y el corazón de todos los españoles no cegados y extraviados por el espíritu de partido. Hoy con más fe aun que entonces, repetimos que D. Alfonso es la paz, y lo repetimos porque á ello nos mueve la contemplación del inmenso terreno que la guerra ha perdido en los cuatro meses transcurridos desde el advenimiento de D. Alfonso al glorioso trono de sus mayores, y porque pensamos hoy como pensábamos entonces que no hay edificio, aunque este sea el edificio de la iniquidad, que faltándole los cimientos no venga al suelo más ó menos rápidamente.

Hoy, al mismo tiempo que Madrid conmemora el primer combate librado por su libertad contra un tirano extranjero en 1808, otro pueblo importante de España conmemora el último combate librado por la suya contra otro tirano extranjero en 1874. Estamos íntima y profundamente convencidos de que al llegar el 2 de Mayo de 1876, España como la invicta Bilbao libertada de un tirano el 2 de Mayo de 1874, se regocijará conmemorando dos liberaciones: la del tirano extranjero, que la oprimía y deshonoraba en 1808 y la del tirano, también extranjero, que la oprimía y deshonoraba en 1875.

Entretanto ¡qué consoladora es para nuestro patriotismo la comparación de cómo se conmemoró en Madrid hace un año el 2 de Mayo de 1808 y cómo se conmemora hoy! Hace un año el trono español estaba derribado y envilecido, el supremo magisterio de la patria estaba en manos de hombres que aunque no ofrecieran á nuestros ojos otra manilla que la de haber contribuido á derribar aquel trono, nos parecían por este solo hecho incapacitados para ejercer con el prestigio debido aquel augusto magisterio, y el padre común de los

fieles no alzaba su santa mano sobre el gobierno de la patria para bendecirle y los príncipes y ministros de la iglesia imitaban con dolor la conducta del sucesor de Pedro. Hoy, un año después, el trono derribado y profanado ha sido alzado del polvo con regocijo de la patria y aplauso del mundo civilizado; en él se sienta el legítimo y directo sucesor de nuestros gloriosos monarcas con la conciencia libre de toda mancha y de todo error; la iglesia desagraviada se asocia sin escrúpulo ni reserva á esta santa fiesta de la fe y del patriotismo y la preside el augusto sucesor de San Fernando é Isabel la Católica y la santifica y sanciona con su presencia el ilustre y venerable delegado y representante directo de Pio IX, del vicario de Jesucristo en la tierra!

¡Viva España! ¡viva D. Alfonso XII! ¡Excrucados sean el tirano extranjero de 1808 y el tirano extranjero de 1875!

COSAS DEL DIA.

Estos días ha estado la gente muy preocupada de un suceso, que aunque para mí, profano en estas cosas, no tiene importancia alguna, la tiene para las cuadrillas de políticos al uso y para los bobalicones que se cuidan de la actitud de tales ó cuales personajes, que, en puridad, no son tales personajes sino porque ellos mismos se lo llaman, y porque en estos seis años que han pasado han hecho mangas y capirotos de la cosa pública, y así han dejado de medrar al país.

Es el caso que los revolucionarios setembrinos y sietemesinos, llamados constitucionales por mal nombre, que vienen á ser revolucionarios cuando no mandan y hombres de orden cuando mandan, ó más claro, los más prácticos en aquello de ¡caballeros, no empujar! han estado buscando una fórmula para entrar en la legalidad existente. Así lo han dicho los periódicos, que yo no invento nada.

Y vaya si han conferenciado, discutido, ido y venido para dar con la formulilla. *La Correspondencia* ha dado cuenta punto por punto de la marcha de semejante acontecimiento, y la cosa ha tomado proporciones inmensas.

¡Válgame Dios! he dicho yo muchas veces esta semana leyendo los sueltos que los periódicos han dedicado al asunto: torpes por extremo deben ser esos caballeros cuando tanto andan tras una fórmula que es la más sencilla y fácil que puede imaginarse.

Y tentado estuve de irme una noche á la casa donde se reunían esas eminencias (!) políticas y decir así al ilustrado concurso:

—Caballeros, la fórmula que Vds. buscan la tengo yo aquí, y para que, si la aceptan, acaben de parir, ahí va. Es esta:

«Los constitucionales setembrinos, arrepentidos de haber gobernado rematadamente, haciéndolo muy mal para la edad que tienen, manifiestan que acatan y defenderán lealmente, como es deber de todo buen español, la monarquía legítima del Rey D. Alfonso XII (q. D. g.), no poniendo ningún género de obstáculos á su Gobierno, y para que no se crea que tienen al presupuesto la afición de que han dado aparentes pruebas en los seis años últimos, declaran que estando dispuestos á prestar sus servicios á la monarquía, si se creen necesarios, no lo están á cobrar un ochavo del pre-

supuesto en diez años á contar desde el día de la fecha, cediendo á favor del Estado los sueldos que pudieran corresponderles en los cargos que se les confiaren. Y para que conste lo firmamos á tantos de tal mes y de tal año.»

Esta, caballeros, es la fórmula patriótica y que el país aplaudiría. Lo demás es andarse por las ramas.



En una librería de Madrid ví el otro día unos versos firmados por Carolina Coronado contra Cabrera.

Francamente, no puedo atribuir esos versos á la ilustre poetisa. ¿Cómo esta señora había de escribir esos versos contra un hombre que, si un tiempo hizo la guerra, ahora se propone contribuir con todas sus fuerzas á que cese esta calamidad?

Esos versos no pueden ser de la autora de *Sigea* y de tantas bellas y conmovedoras composiciones.

Por lo demás, supongo que á Cabrera le tendrán sin cuidado los tales versitos malamente atribuidos á una excelente señora y distinguida poetisa.

Yo sentiría que realmente hubieran sido escritos por la dulce y tierna autora de tantos divinos versos, porque los versos, francamente, son bastante malos, y esto será en ellos lo que disguste á Cabrera, que gusta de habérselas con enemigos de gran empuje. Pero, ¿qué ha de hacer con unos versos malos y que llevan al pié el nombre de una señora, nombre querido y glorioso en España? Se reirá de los versos y lamentará ver al pié un nombre que él, amante de las glorias españolas, habría aprendido á respetar.

Para que se consuele el general Cabrera de los versos firmados por Carolina, voy á presentarle, así como á todos mis lectores, otros versos que hallo en un periódico dedicados á la desgraciada D.^a M. D., á quien supongo muerta á estas horas, despues de haber apurado la *copa* que su amante D. J. M. R. le ha ofrecido. Habrá copas de peleon, de aguardiente, de rom, de ajeno, copa del dolor, sombreros de copa, copa de los árboles, café y copa, pero una *copa poética*, que así la llama el autor, no la había yo visto despachar en ningún establecimiento.

Veán Vds. una manera diabólica de envenenar á una persona sin que luego en la autopsia del cadáver se le encuentre el más leve indicio de envenenamiento.

Se le envía en un papel una cosa así por el estilo de la siguiente:

Copa poética

DEDICADA AL ÁNGEL DE MIS AMORES M. D.

Virgen que adoro en mi amistad sincera

Astro que veo brillar en lontananza

Flor que radia en pura primavera

Y dulce cual el iris de bonanza:

Recibe en tus bellos ojos

Mi copa, y aunq' prenda

No digna ofrenda

De tí, yo á ellos

La dedico

Y amor

No

No

Favor,

Sí

Sí

Y amor

Señalado,

Si soy sacado

De mi cruel dolor

J. M. R.

Diez y nueve de Marzo de 1875.»

Mientras no dediquen á Cabrera una *copa* por este estilo, puede considerarse dichoso. Con esta *copa* de versos se mata á cualquiera.

MONUMENTO A CERVANTES EN ALCALÁ.

Publicamos á continuación una carta que nos fué dirigida el 23 de Abril, y que por falta de espacio no entró en nuestro número anterior. Es tan acertada y patriótica la idea del Sr. Casenave, que esperamos que la prensa, en primer término, y todos los amantes de nuestras glorias nacionales procurarán contribuir á su realización. Creemos que debe en efecto abrirse una suscripción para erigir en Alcalá de Henares un modesto monumento á Cervantes; y esperamos que nuestros compañeros en la prensa secundarán esta idea.

EL CASCABEL abre desde luego la suscripción. La cuota no debe exceder de 20 reales. En EL CASCABEL se publicará la lista de suscritores, y la Direccion de este periódico responde de los fondos que se le entreguen. La suscripción se recibe en la Administracion de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.

Hé aquí la carta del Sr. Casenave:

Sr. D. Carlos Frontaura.

Madrid, 23 de Abril de 1875.

Mi querido amigo: Parece que determinadas fechas influyen en los actos de la humanidad; hay días que conmemoran épocas célebres, en que el hombre, inspirándose en un recuerdo, acomete con gran confianza empresas en que apenas se atrevé á fijar su pensamiento sin temor.

El 23 de Abril conmemora la muerte de Cervantes en España, la de Shakespeare en Inglaterra.

¿Quién no une en su memoria esta fecha y estos nombres?

Señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura; ahora es de noche, aquí no nos ve nadie, bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro... decía Sancho en la terrible aventura de los Batanes.

Así tambien me pregunto muchas veces, por qué quiero acometer la empresa de elevar en Alcalá de Henares un grandioso monumento á Cervantes.

Ahora es la noche de las empresas sin resultados egoistas: aquí no ve nadie los disgustos, las penas y los trabajos que ofrece la realizacion de tales pensamientos; y bien se puede torcer el camino y desviarse del peligro de acometerlas, y á buen seguro que se note de cobarde al que tal haga.

Para olvidar estas desconsoladoras ideas, preciso es que luzcan días que, cual el de hoy, pongan esfuerzo en el ánimo hasta inspirar el valor que revelan las frases de D. Quijote al contestar á Sancho Panza en la terrorífica aventura: *Falte lo que faltare, no se ha de decir por mí ahora, ni en ningún tiempo, que lágrimas y ruegos me apartaron de hacer lo que debía á estilo de caballero...*

Así, pues, no se dirá de mí que yo, el más humilde, el más oscuro y el más pequeño de los escritores españoles, no acometo valientemente la empresa de que se erija en la cuna de Cervantes un imperecedero monumento, que recuerde á las generaciones venideras al insigne prosista, al génio sublime que creó, con la sola fuerza de su inspirado pensamiento, los personajes universalmente conocidos de *D. Quijote, Sancho Panza y la sin par Dulcinea del Toboso*.

Y ni el temor al ridículo, ni la conciencia de mi poco valer han de apartarme de hacer lo que debo, á fuer de español y de amante hijo de mi madre España; y no se ha de decir por mí ni ahora, ni en ningún tiempo, que me aparté por pueriles temores de acometer con mis débiles fuerzas empresa tan árdua como grande.

Disculpa mi atrevimiento, mi osadía, y tal vez mi falta de modestia, lo noble, lo puro y lo sublime del entusiasta pensamiento que me inspira el vate insigne de nuestra patria, Miguel de Cervantes Saavedra, cuyo 259 aniversario hoy se cumple.

No extrañe Vd., mi querido Carlos, que en vez de un trabajo nuevo acerca de la Sociedad Cervantina, le envíe el publicado en el núm. 17 del año 1872 de *La Ilustración Española y Americana*; pues entre aquel artículo y esta carta, mi profesion militar, las luchas desgarradoras de nuestra nacion, que ya entonces se dibujaban, y los mil accidentes y vicisitudes ocurridos, me han impedido continuar mis esfuerzos. Y bien sabe Vd. que en los ideales literarios hay paréntesis que encierran sudor, lágrimas y á veces sangre.

Al escribir el artículo que le cito, y le envío, negras nubes oscurecían el suelo patrio, y el rugido de la tormenta política se percibía á lo lejos... Fácil es convencerse de ello al recordar la fecha de 1.º de Mayo de 1872... Apenas podia pensarse en otra cosa que en el porvenir propio... ¿Cómo ocuparse de nada más?... ¿Quién recordaba á Cervantes?

Hoy, sin que el horizonte sea rosado por completo, sin que aún la tormenta deje de cernerse sobre nosotros, eso no obstante, cual iris de ventura se entrevé una esperanza en política.

Hoy una augusta persona, hija de este noble suelo, ocupa el más alto puesto de la patria.

Hoy una solemnidad inusitada, por su esplendor y grandeza, reúne en un pequeño perimetro el poder y la riqueza, la ciencia y las artes, todo lo que más selecto encierra la corte de España, en loor de Cervantes.

Ahora, pues, que se respira en el ambiente la esperanza ansiada de paz; ahora que el Rey de España es español; ahora que alrededor del Rey y de su augusta hermana se reúnen en el Senado los ministros, los grandes, los ricos, los poderosos, los sábios y los artistas, ahora espero, ahora creo que se piensa y puede pensarse en Cervantes.

Post tenebras spero lucem, decía la primera edicion de *El Quijote* de 1605.

A mi vez, despues de tanta indiferencia, espero el entusiasmo.

Por eso hoy que se cumplen 259 años del fallecimiento de tan insigne hombre, me siento con valor y ánimo esforzado para dirigir á Vd. mi pensamiento, y

rogarle le acoja y le levante, amparándole en su periódico, que tantos bellos pensamientos ha acogido, levantado y amparado.

Una suscripción nacional para erigir un monumento al hombre que engrandeci6 su patria; para recordar al viajero el suelo que vi6 nacer al soldado pundonoso y valiente que reg6 con su sangre el estandarte de España; al desvalido cautivo, al manco de Lepante, al vate, al eminente escritor y al gran génio, que su siglo olvid6... es un pensamiento grande... es un pensamiento noble... y si un Rey intruso, un Rey francés, extranjero á nuestra patria y extraño á nuestras glorias nacionales, firm6 el decreto de 12 de Junio de 1810, un Rey español, un Rey ilustrado, que conmemora á Cervantes, tal como lo hace Alfonso XII, no dejará de figurar con su augusta hermana la Princesa de Asturias, los primeros suscritores de esta suscripción nacional, y despues los nobles pechos de los españoles que alientan entusiasmo patrio por sus hijos preclaros... harán el resto.

Así, pues, le ruego se digne invitar á todos los compañeros en la prensa para que cooperen á este fin patriótico con la poderosa ayuda de la misma representada en nuestra época, y que admita Vd. el encargo de formar la Sociedad Cervantina, con objeto de llevar á cabo la idea que esta carta y mi artículo revelan, en la forma que su elevada inteligencia juzgue más conveniente.

Con la oportunidad debida entregaré á Vd. las adhesiones y ofertas que mi artículo obtuvo en la época en que se publicó.

Y creo inútil decir á Vd. que le autorizo para publicar esta carta y para que disponga incondicionalmente de su muy buen amigo

Q. B. S. M.

JOSÉ MARIA CASENAVE.

SUSCRICION

Para erigir un modesto monumento á Cervantes en Alcalá de Henares, pueblo de su nacimiento.

	Rvn.
La Redacción de EL CASCABEL.....	20
La Administracion del mismo.....	20
D. Modesto Fernandez y Gonzalez.....	20
D. Antonio de Trueba.....	20
D. Carlos Frontaura.....	20
D. Teodoro Guerrero.....	20
D. Francisco Lopez Fabra.....	20
D. Martin Botella.....	20
D. Manuel Ossorio y Bernard.....	20
D. Ricardo Sepúlveda.....	20
D. Luis Raceti.....	20
D. Joaquin Linares.....	20
D. Eudaldo Puig (de Barcelona).....	20
D. Rodolfo Guerrero.....	20
D. Eduardo Pelletan.....	20
D. Pedro Sañudo.....	20

320

(Se continuará.)

A CERVANTES (1).

Cervantes, yo te hice hablar, y es cosa que maravilla, cuando me debí arredrar tan solo al imaginar *El loco de la guardilla*.

Mi inspiracion te invocó; y hacer hablar á aquel hombre que tan sábiamente habló, solo se hace, como yo, amparándome en tu nombre.

De tu nombre me amparé; te hice hablar, y por tí hablé; yo no sé lo que sentí; pero en mi sér encontré algun destello de tí.

Lo dije, y no me retracto; porque es exacto, es exacto, Cervantes, que quisó Dios que hubiese en nosotros dos muchos puntos de contacto.

Valiendo más que el Perú en la pobreza viviste... ¡Por vida de Belcebú!!! y yo en esa parte ¡ay triste! soy tan pobre como tú.

Combatiendo denodado por el que nació en Belen, de tu entusiasmo arrastrado fuiste valiente soldado; yo fuí soldado tambien, A más de tu pecho herido

(1) Nuestro amigo Serra nos favorece con otra poesia en honor de Cervantes, que nos apresuramos á insertar, seguros de que nuestros lectores ven siempre con gusto las producciones del distinguido y desgraciado escritor.

te quedó como recuerdo el brazo izquierdo perdido... ¡Ay yo también he tenido que perder el brazo izquierdo!

Entrambos hemos estado siempre firmes de cabeza, iguales en lo soldado, iguales en lo lisiado, iguales en la pobreza.

¡Quién te pudiera igualar en tu talento sin par, tu gracejo en el decir, en tu paciencia al morir, en tu virtud al obrar!

En la virtud que tenías, que bien se ve la virtud que acompañaba tus días en los versos que escribías, los pies en el ataúd.

Hoy, que para bien loarte se congrega España entera; y toma en tus males parte, si no se encuentra siquiera ni tumba donde llorarte,

No te debes de quejar, que de la suerte lo duro ahora se llegó a ablandar: porque tienes, de seguro, en cada pecho un altar.

Tu gloria como trofeo dejándonos de ti en pos, me parece que te veo en el cielo, donde creo que estás al lado de Dios.

Glorioso Cervantes; si mucha tienes en tu tierra, mucha más tendrás allí.

Así lo creo, y así lo pide—NARCISO SERRA.

LOS PRETENDIENTES.

Pertenecen á todos los partidos, á todas las provincias, y á todas las condiciones. Los hay de todos los tamaños, de todos los aspectos y de todas las categorías: desde el pretendiente á *mozo ordinario* de una dirección, hasta el que aspira á representar una provincia de primera clase.

¿Quiéren Vds. conocer dos ó tres ejemplares? ¡Sí! Pues entremos en un ministerio cualquiera.

I.

Aquí tienen Vds. á doña Claudia, que es una viuda de un teniente que se casó de sargento segundo y no la ha dejado pensión. Doña Claudia desempeñó durante tres años el cargo de *celadora* en la cárcel de mujeres, después la declararon *cesanta* y hoy pretende de su reposición con ascenso. Para lograrlo cuenta con una carta de uno que fué diputado y habla de tú al ministro, y trae además cuidadosamente envuelta en un número de *La Correspondencia* una copia certificada de la hoja de servicios de su difunto y media docena de tarjetas respaldadas de otras tantas personas de influencia.

Doña Claudia va todos los días al ministerio, y espera tres ó cuatro horas en la antesala á que el ministro se decida á recibirla. Para entretener sus ocios entabla conversación con los porteros; les refiere los sinsabores de su vida de *cesanta*; habla del valor de su difunto, de sus sacrificios, de sus ideas y de lo subido del alquiler del cuarto que habita.

—¡Ay! exclama, ¿quién me diría á mí hace seis años que tendría que pedir un destino para comer? Porque han de saber Vds. que he sido persona de posibles, y aunque me esté mal el decirlo, mi marido era todo un caballero y nos visitaba lo mejor de Albacete, y en Logroño no perdíamos una reunión.

Los porteros conocen perfectamente á esta clase de señoras, que siempre emplean las mismas palabras, refieren las mismas hazañas y alegan los mismos méritos para captarse la voluntad de los rectos funcionarios, especie de perros de presa con nombramiento oficial que tienen á su cargo las porterías.

Doña Claudia es entre todas las *pretendientes* una de las más apreciables. La consecuencia constituye uno de sus más relevantes encantos. Ni un solo día falta de la antesala; y si logra penetrar en el despacho del ministro, no se contenta con entregarle el legajo de sus recomendaciones en que cifra toda su esperanza, sino que tiene el desparpajo necesario para hacerle una relación detallada de sus merecimientos.

Imita el llanto á la perfección, se conmueve con tal naturalidad y es tanto lo que ruega y tanto lo que exige y tanto lo que aburre al alto funcionario, que este se ve obligado á prometerla colocación.

¡Ay, no saben Vds. lo que esta palabra significa!... Un pretendiente que obtiene la promesa de ser colocado es mucho más temible que un chacal hambriento ó un toro suelto.

Doña Claudia ha oído de labios del ministro que será *repuesta*, y desde aquel momento se decide á preguntar por el secretario del jefe, y después por el oficial del negociado, y más tarde por el escribiente, y luego por todo el personal del ministerio. A todos les repite la promesa del ministro, exigiendo: primero, que le recuerden la palabra empeñada, después que no la olviden, y por último que le den la *credencial* cuanto antes.

Y va y viene, y sube y baja, y vuelve á subir, y se coloca de centinela en la puerta de la casa que habita el ministro, y le acosa, le persigue, le aburre, le mareña, hasta obtener el codiciado documento.

Sólo así es como doña Claudia abandona el campo; y como doña Claudia hay en España unas veinte mil personas de ambos sexos. Algunas de ellas llevan ejerciendo el cargo de *pretendiente* desde el año 54.

Estos son, como si dijéramos, los tipos *vulgares* de la clase.

II.

Variemos de tipo.

Voy á presentar á Vds. á D. Pedro Martínez; un hombre alto, seco, huesoso y picado de viruelas, de luengo bigote, nariz afilada, dientes oscuros y ojos de perdiz.

Este es de los que al poner el pié en el ministerio se dirigen al primer portero que encuentran al paso.

—¿El despacho del ministro? preguntan con sequedad.

Los porteros suelen dirigirle una mirada investigadora y ó no le contestan, ó si lo hacen es para decirle con cierto aire despreciativo:

—S. E. no recibe.

Entonces D. Pedro hiere el pavimento con el tacón de la bota, después se pasea agitado y concluye por dirigir de nuevo la palabra al portero siempre imperativamente.

—¿El secretario del ministro? pregunta.

—Tampoco recibe.

Nueva patada de D. Pedro.

—Necesito verle, añade.

El portero, no sin murmurar, conduce á D. Pedro al despacho del secretario.

Y aquí entra lo bueno.

Martínez saluda con un leve movimiento de cabeza al desventurado funcionario, después y sin más ceremonias se sienta, saca un cigarro, suelta un par de bocanadas de humo y empieza á hablar en estos ó parecidos términos:

—Deseaba ver á mi amigo Pepe (supongamos que el ministro se llama *Don José*) y ese atún de portero me niega la entrada.

El secretario al notar la falta de aprensión conque Martínez habla del ministro, procura aparecer todo lo obsequioso posible, creyendo háberse las con un íntimo amigo de su jefe.

Martínez continúa:

—Tengo precisión de ver á Pepe; pero si está ocupado, no quiero molestarle. Va Vd. á decirle que yo he estado aquí. Mis amigos se empeñan en que he de aceptar un puesto en armonía con mis condiciones, y vengo á recoger el nombramiento. Espero no se olvidará Vd. de decirse así.

Y D. Pedro Martínez se levanta, dicho esto, sin saludar apenas al secretario, que por su parte se apresura á comunicar á su jefe la *orden* del extraño personaje. Pero con gran asombro observa que el ministro no conoce al tal Martínez, ni nadie le ha hablado de él ni piensa colocarle en su vida.

Al día siguiente llega Martínez á visitar al secretario y se exaspera cuando este le comunica el resultado de su encargo. Martínez pateá otro poquito, dice que el ministro es un mal amigo, que su negativa va á traer más de un conflicto al país y que él va á hacer y á deshacer, etc. etc.

Sale por último á la calle sofocado, renegando del Gobierno y de la sociedad, pero al día siguiente el ministro recibe una carta que dice así: «Excmo. señor.: Un honrado padre de familia, reducido á la miseria... (aquí entra una larga relación de méritos y servicios), á V. E. suplica le conceda un modesto empleo en cualquier ramo. El último que desempeñó ha sido el de sobrestante de las obras de la cárcel.—Queda de V. E. etc.—Pedro Martínez.»

Habrán ustedes observado que Martínez no es un pretendiente vulgar.

Este es uno de los que se llaman, pretendientes *sabversivos*.

III.

También los hay *tremendos* y son los que piden, exigiendo, insultando á todo el mundo, y desafiando desde el ministro al portero *inclusive*.

Cuando ven perdidas sus esperanzas, escriben cartas del tenor siguiente:

«Sr. Ministro: Vergonzoso, indigno, é irritante es lo que se hace conmigo. Si no se me coloca, acudiré á la prensa, etc. etc.—Suyo.—C. Bravo.»

Y aunque parezca raro, los pretendientes como el que acabo de exhibir, no son jamás atendidos, ni acuden á la prensa, ni matan á nadie, ni obtienen más que desengaños, y terminan recibiendo un puñetazo de un portero ó otra cualquier satisfacción de este género.

IV.

Si fuese á seguir presentando tipos de pretendientes, era cosa de no acabar en una semana.

Un periodista ha calculado que sólo en Madrid existirán poco más ó menos 25.000....

Conque ¡habrá tela para escribir artículos!

LUIS TABOADA.

CASCABELES.

En el barrio de Salamanca hay de todo; recomiendo á los padres de familia, mis convecinos, el excelente colegio que bajo la advocación de San Vicente, dirige en la calle de Serrano, núm. 47, el entendido profesor D. Leon Ruiz; son notables los adelantos que hacen los niños con los esfuerzos laudables del citado maestro.

Dicen los periódicos que al funeral por el alma del general Narvaez, asistió escasa concurrencia.

Señores, no hay que cansarse, á muertos y áidos no hay amigos.

El general ya no puede dar credenciales.

El gran sultán turco ha destituido al gran visir, como si dijéramos á su primer ministro.

¡Anda, anda, broméate con el sultán!

Me parece que gustará á Vds. la *Guía general de Madrid*, que publicamos en el número anterior de EL CASCABEL, escrita por nuestro discretísimo colaborador Sr. Gonzalez de Tejada. En el número siguiente se continuará.

Se ha autorizado el ingreso y la profesión de novicias en los conventos de monjas.

Yo quisiera entrar. ¿Quién me dá el dote?

Estoy deseando que se acabe la guerra á ver si se acaba de mentir.

Los embusteros están ahora en sus glorias: porque todos los días inventan alguna mentira con motivo de la guerra.

Este país se compone de embusteros y de tontos de capirote que se lo creen todo. Si no hubiera tantos de estos, habría menos de aquellos.

Recibi *La Flor de Lis*—publicación distinguida, —que será favorecida,—por lo mejor del país.—Por ella mil votos hago,—viva cien años *La Flor*—y también su director,—el señor de Lopez Bago.

Los periódicos hacen notar que los ex-ministros republicanos, van pidiendo todos sus cesantías.

Hacen perfectamente; puesto que lo fueron por chiripa y la ley señala cesantía á los ex-ministros, están en su derecho.

Ahora lo que debería hacerse era reformar la ley y no dar cesantía más que á los que hubieran sido ministros, por lo ménos, ocho años seguidos.

Dar 30.000 rs. vitalicios á fin que ha sido ministro un mes ó dos ó seis, es el mayor de los abusos.

En fin, ya he dicho que cuando yo sea ministro, se arreglará eso.

El día que solo se conceda cesantía á los ministros que lo hayan sido ocho años seguidos, se habrá dado un gran paso en favor del reposo y el orden en este país.

¿Cómo no ha de haber perturbadores del orden que aspiren á gobernar, aunque sea ocho días, si saben que con eso se gana la brevíta de los 30.000?...

¡Recuerdan Vds. la historia del niño de Iguala, que á las pocas horas de haber nacido llenaba de asombro al pueblo, exclamando con voz estentórea que el Señor se apiadase de nosotros?

Pues bien, el niño de Iguala se ha quedado muy corto respecto á otra criatura de que hablan los periódicos extranjeros, que al oír preguntar á qué hora había nacido, contestó que *á las dos*, y después, aprovechando el estupor de los circunstantes, declaró que el año 1875 sería muy tranquilo en Europa; pero que el de 1876 habrá de ser sangriento.

Como el muchacho murió en cuanto terminó su pronóstico, no es posible dar detalles respecto á su terrible amenaza. Por el pronto, y para consolarnos pensando en que no acertará en lo del año 1876, consignaremos su error en lo del 1875. El niño orador, al manifestar lo tranquilo del año corriente, olvidó que hay carlistas en España.

De otros extraños sucesos dá cuenta la prensa extranjera; entre los cuales hay dos que nos han impresionado fuerte y poderosamente. El primero se refiere á un sastre que asesinó á cinco de sus hijos para suicidarse después; el segundo, otro desesperado que tuvo el triste capricho de hacer que una criatura de pocos años le diera muerte, entregándole una pistola, colocándose la boca junto á la sien y mandándole que tirase del gatillo.

En España estamos, por fortuna, más atrasados, y los suicidios se realizan al natural, dando un salto desde el viaducto hasta el pavimento de la calle de Segovia, ó almorzándose unas cajas de fósforos con ó sin impuesto de guerra, que para el caso es lo mismo.

El mundo político anda estos dias agitado, con motivo de las conferencias de unos cuantos caballeros particulares para ponerse de acuerdo respecto á su actitud futura.

Yo creo que, restaurada la monarquía, son inútiles las conferencias de dichos caballeros; y que discutir lo indiscutible, es dar pruebas de que han olvidado la situación actual. ¡Que no ha de enseñar nada la experiencia!

DOLORA.

A ser un héroe me allano, y lo digo sin malicia; ya va á armarse la milicia, Quién me tose á mí? Ya voy á ser miliciano.

Al saber el notición el gozo en mi pecho brota: ya ardo por ver la bellota encima del morrion. ¡Quiénes se la comerán?... Rataplan! plan! plan!

Cuándo llegará el instante que tanto al alma desvela, y podré hacer centinela en la Punta del diamante? Qué bien debe estarse allí! Tararí! tararí!

En vez de tantas veladas, y trabajos y suspiros, pronto podré andar á tiros y levantar barricadas... Quiero con pólvora el pan! Rataplan! plan! plan!

Señores, yo soy así! No puedo con este afán! Tararí! Rataplan!

Solo gozo cuando pego... Téngame Dios de su mano, que esto no es cosa de juego... Qué! ¡Os burláis del miliciano? Preparen! Apunten! Fuego!

Hoy que el pueblo de Madrid acude al monumento cinerario del 2 de Mayo, creo recordar que hace dos ó tres años hubo españoles que defendieron la conveniencia de derribarlo, y otros que celebraron un meeting contra la ceremonia del día.

Por cierto que se perdieron algunos palos y no pocas bofetadas, conforme al carácter de aquella época.

Una señorita ha publicado una novela titulada *Un conde condenado*. ¿Cuál?

Hace pocos dias tuvo que intervenir la autoridad en un escándalo ocurrido en la casa de un personaje constitucional, quien había tenido más que palabras con su suegra, en tanto que la esposa amenazaba con entrar en un convento.

Está visto que la fórmula de conciliación no se ha encontrado aún entre la familia constitucional.

Diez y ocho columnas de la *Gaceta* ha ocupado un reglamento para el ejercicio de la Beneficencia. En dicho documento falta, no obstante, algún artículo que dijera:

«Todos los españoles están obligados á percibir un buen sueldo del Estado, y á gastarlo alegremente. Queda prohibido terminantemente todo trabajo, de cualquier índole que sea.»

«Los españoles, en el mero hecho de serlo, podrán conspirar contra el Gobierno que les dé cuatro, en favor del que les prometa ocho.»

«Quedan suprimidas las cesantías de los ministros, á quienes se les seguirá abonando íntegro su sueldo de activos.»

«Subsistirán los hospitales para los maestros de escuela únicamente.»

«Todas las enfermedades se tratarán por el plan que prescribe el doctor Garrido á sus enfermos, esto es: comer, beber y divertirse.»

La policía urbana es en Madrid un ramo de lujo. Aquí cada cual hace lo que le dá la gana, sin que nadie le pida cuentas. Los dueños de las casas nuevas de la calle del Saucó han encontrado mucho más cómodo el no ponerlas numeración; y allí se están muertas de risa sin que nadie les diga esta boca es mía y este número el suyo.

Se dijo que los coches no cruzasen la calle de Peligros, y allí tiene cualquier persona de gusto ocasión de asustarse á cada paso, si es que puede guarecerse en alguna tienda y no va á contarlo á una casa de socorro. La calle ha ensanchado por ambos extremos, pero en el centro ha quedado una garganta que hace dar un ¡ay! de pecho al primero que se descuida.

Teníamos unos jardinillos en Recoletos donde los niños jugaban sin peligro; pues allá se ha levantado un pinar en forma de estacada, que si no evita que los perros entren en el césped como Pedro por su casa, en cambio al niño que se deslice y caiga de cabeza, de pecho ó de vientre sobre uno de aquellos puntos suspensivos, no le salva ni la bula del doctor Garrido. Verdad es que para neutralizar estos peligros el sitio ha quedado más estrecho.

Esperamos del reconocido zelo del Sr. Conde de Toreno que hará desaparecer la reforma, dejando el sitio como estaba.

¿Cuándo pone el Ayuntamiento el nombre de Mendez Nuñez á la calle de Carretas?

Hubiera sido oportuno poner este nombre á dicha calle en el día 2 de Mayo, aniversario del grandioso hecho del Callao. No se olvide este asunto.

De todos los curas carlistas que hay en Bayona, solo uno ha ido á ofrecer sus respetos al Nuncio de Su Santidad.

Esto es porque los carlistas, en no siendo carlista el Papa, ya no quieren tener nada que ver con él.

SERENATA.

Conoci yo en el barrio de Salamanca, una chica graciosa, rubita y blanca, y enamorado de ella, perdí el reposo y en la acera de enfrente fuí á hacer el oso.

Viendo que la rubita ni á tres tirones mostraba sus encantos por los balcones prestando unas vecesregar los tiestos ó valiéndose otras de otros pretextos, fuí y cogí un guitarrillo y á media noche, me puse á echarle coplas á troche y moche; pero me oyó su padre, y en testimonio de que tiene un geniazo como un demonio, bajó las escaleras con una tranca, y me hizo huir del barrio, de Salamanca.

EL GÁTERILLA.

El teatro de la Zarzuela se ha cerrado antes de terminar su temporada.

Sentimos mucho este contratiempo de la empresa, y esperamos que en la temporada próxima pueda indemnizarse de los perjuicios sufridos en la presente.

La *España Católica* se lamenta, con razon, de que se permita que uos niños bailen el can-can por las calles, con gestos y ademanes que no tienen nada de decorosos.

Creemos que esa manera de ganarse la vida no es la más conveniente en un pueblo culto.

Se le ha concedido próroga por dos años á D. Manuel Calalina en el arriendo del Teatro Español.

Esto era lo justo, y lo celebramos. El Sr. Catalina ha cumplido siempre sus compromisos como empresario, y es justo que sea preferido.

En el último número de la *Revista Europea* al ocuparse un crítico en el exámen de un libro, publica los siguientes parralillos, que entregamos á los aficionados á juegos de prendas:

«Es el error capitalísimo... al tomar la idea, y por consiguiente nuestra idea por el sér mismo, sin tener en cuenta que la idea, como del que idea, supone previamente el sér de quien la idea se afirma, y el sér del que idea, sin lo cual la idea no podría venir á ser. Hegel tiene razon al decir que la idea viene á ser; pero el sér que en la idea afirmamos como resultado de nuestra concepcion, es, y es sobre todo tiempo, no viene á ser.»

¡Debe ser una cosa terrible ser tan sábios!

IMPRENTA DE EL CASCABEL: Cid. núm. 4. (Recoletos.)

ANUNCIOS.

A REAL LA LINEA.

Se reciben en la Administracion: Plaza de Matute, núm. 2, librería.

A REAL LA LINEA.

MUJERES DEL EVANGELIO

CANTOS RELIGIOSOS

escritos por el malogrado

LARMIG

Segunda edicion aumentada con el precioso canto

LA HIJA DE JAIRO

Obra recomendada por la censura eclesiástica.

Se vende á 4 rs. para toda España en la Administracion de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.

BARAJITA AMOROSA

por DON JUAN TENORIO

dedicada á los enamorados.

Solamente cuesta 2 reales esta bonita baraja, con la que los enamorados pueden dirigirse preguntas y respuestas muy tiernas.—Administracion de EL CASCABEL, Plaza de Matute, 2.

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

DIRIGIDA

POR D. C. FRONTAURA.

Todos los padres de familia deben suscribir á LOS NIÑOS á sus hijos.

Un año en Madrid. 40 reales.
» en provincias. 50 »
Por seis meses 22 y 28 respectivamente.

Dirigirse á la Administracion,

Plaza de Matute, núm. 2, librería.

PROGRAMAS

explicados para facilitar el estudio y exámen á los que deseen ingresar en la Academia de Infantería. Plazuela de Matute, núm. 2, librería.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873

Línea trasatlántica Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE CADIZ. . . . El 30 de cada mes.
IDEM DE SANTANDER. . . El 15 de id.
IDEM DE LA CORUÑA. . . El 16 de id. (escala).

Línea del litoral en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salida de Barcelona el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. De Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno,

OBRA NUEVA

BIBLIOTECA SELECTA,

EL INSECTO

por J. MICHELET

Traduccion de Mariano Blanch.

Precio 10 reales. Véndese en las principales librerías de Madrid y provincias.—Los pedidos á D. Leocadio Lopez y D. A. Jubera, Madrid.—Obra acabada de publicar por la misma Biblioteca.—El Mar, por J. Michelet, version castellana por Mariano Blanch.—Véndese á 10 rs. en los mismos puntos.

LAS QUEJAS DE LA AGRICULTURA

ó recopilación de las mejoras más indis pensables y urgentes para su fomento. Interesante á todos los Agricultores y á cuantos se interesen por el desarrollo moral y material del país, por D. José Stranch y Pizano. Se vende en las principales librerías de esta corte al precio de 4 reales cada ejemplar que consta de 124 páginas en 4.º; y va precedido de una súplica á S. M. el Rey.

LA FUNERARIA.

PRECIADOS, 70.

DESPACHO DIA Y NOCHE.

Casa especial para toda clase de servicios y construccion de efectos fúnebres. Diligencias civiles y eclesiásticas, embalsamamientos, exhumaciones, traslados á provincias y al extranjero por coches especiales construidos al efecto.—Suministrándose gratis toda clase de pormenores, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningún compromiso.